

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	LITIGACIÓN CIVIL Y MERCANTIL
Titulación	Máster Universitario en Abogacía y Procura
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	1
ECTS	7
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial - Virtual
Semestre	S2
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Profª Laura Lozano García

2. PRESENTACIÓN

Una vez establecida la mejor estrategia para la defensa de los intereses de nuestro cliente, es el momento de profundizar en el reparto de asuntos entre los distintos órganos jurisdiccionales, adentrarse en los distintos procedimientos, las medidas cautelares y la ejecución de sentencias, sin dejar de lado los sistemas alternativos para la resolución de conflictos, cuya importancia es cada día mayor, ante la saturación que sufren los juzgados y tribunales de nuestro país.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS

CON01: Reconocer en la elaboración de documentos procesales, en los interrogatorios y en las pruebas periciales, las técnicas dirigidas a la averiguación y el establecimiento de los hechos en los diferentes tipos de procedimiento.

CON06: Formular los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico y representación procesal.

CON07: Determinar la instancia administrativa o jurisdiccional y la acción o actuación procedentes para la defensa de los derechos de los clientes.

HABILIDADES

HAB01: Aplicar correcta y adecuadamente los conocimientos especializados adquiridos en el grado en el ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas, así como en las funciones de asesoramiento respetando los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HAB03: Realizar eficaz y correctamente los actos de comunicación de las partes en el proceso.

HAB04: Diferenciar, de forma clara y precisa, los intereses privados que representan a los/las profesionales del derecho de los de carácter público, cuya ejecución la ley y los tribunales le encomiendan, para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales.

HAB06: Utilizar los procedimientos, protocolos, sistemas y aplicaciones judiciales, que requieran los actos de comunicación y cooperación con la Administración de Justicia con especial atención a los de naturaleza electrónica, informática y telemática.

COMPETENCIAS

COMP01: Conocer y utilizar de forma ajustada el derecho a la defensa y la postulación procesal de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.

4. CONTENIDOS

- Análisis de los criterios de competencia.
- Asesoramiento en los procesos declarativos ordinarios: el juicio ordinario; el juicio verbal y el proceso monitorio.
- Medidas cautelares, recursos y ejecución de las mismas.
- Asesoramiento durante el proceso concursal: solicitud del concurso, efectos, convenio y liquidación.
- Rebeldía en el proceso civil.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

MD1: Método del Caso

MD2: Aprendizaje Cooperativo

MD3: Aprendizaje Basado en Problemas

MD5: Clase Magistral

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad Presencial

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25,00
Trabajos dirigidos y resolución de problemas jurídicos	25,00
Resolución de casos prácticos	25,00
Debates, coloquios y participación oral	12,50
Exposición orales de trabajos	25,00
Prueba de conocimiento	15,00
Actividades participativas grupales	10
Investigaciones	25
Tutoría	12.5
Totales	175

Modalidad Virtual

Actividad formativa	Número de horas
Lecturas de temas de contenido	25,00
Análisis de casos prácticos y resolución de problemas jurídicos	25,00
Estudio autónomo	25
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	12,50
Exposición de trabajos a través del seminario virtual	25,00
Tutoría	25
11. Prueba de conocimiento	15,00
Investigaciones	22.5
Totales	175

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial y online:

Sistema de evaluación	Peso
SE1: Prueba de conocimiento	40%
SE2: Exposiciones orales (en el aula o a través de WebConference)	25%
SE3: Observación de desempeño	10%
SE4: Caso práctico /problema jurídico	20%
SE6: Participación en Debate	5%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 1 módulo
Actividad 2	Semana 3 módulo
Actividad 3	Semana 5 módulo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ÁLVAREZ MORAL, C., Derecho Procesal Civil y casos prácticos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2016.
- ARMENTA DEU, T., Lecciones de DERECHO Procesal Civil. Proceso de Declaración. Proceso de Ejecución. Procedimientos Especiales. Procedimiento Concursal. Arbitraje y Mediación, 9ª ed., Marcial Pons, Madrid, 2016.
- CORDÓN MORENO, F., Proceso Concursal, 3ª ed., Aranzadi, Navarra, 2013.
- CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., Derecho Procesal Civil. Parte General, 8ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
- DE LA OLIVA SANTOS, A.; Díez-PICAZO GIMÉNEZ, I.; VEGAS TORRES, J., Curso de Derecho Procesal Civil I. Parte General, 3ª ed., Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016.
- DÍAZ MARTÍNEZ, M., El proceso concursal. Adaptado a las reformas introducidas por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, el Real Decreto-Ley 11/2014, de 5 de septiembre y la Ley 17/2014, de 30 de septiembre, 6ª ed., Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2014.
- 6
- GARBERÍ LLOBREGAT, J., Derecho Procesal Civil. Procesos declarativos y procesos de ejecución, 4ª ed., Bosch, Barcelona, 2015.
- GIMENO SENDRA, V., Derecho Procesal Civil. El proceso de declaración. Parte General, Castillo de Luna Ediciones Jurídicas, Madrid, 2015
- MONTERO AROCA, J.; GÓMEZ COLOMER, J. L.; BARONA VILAR, S.; CALDERÓN CUADRADO, P., Derecho Jurisdiccional II. Proceso Civil, 20ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
- MORENO CATENA, V.; CORTÉS DOMÍNGUEZ, V., Introducción al Derecho Procesal, 8ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
- PÉREZ DAUDÍ, V., Las medidas cautelares en el proceso civil, Atelier, Barcelona, 2012.
- SALA REIXACHS, A.; ALONSO-CUEVILLAS SAYRON, J.; MACHADO PLAZAS, J.; VILA FLORENSA, P. (Coords.), Proceso Concursal, Bosch, Barcelona, 2013.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.